

Discurso instalación Facultad y Decano

7 de septiembre de 2016

TIBALDO ZOLEZZI C.

Decano de la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosofía, Universidad Católica de Temuco

Al comenzar vaya mi saludo para todos ustedes. En especial para las autoridades de nuestra Casa de Estudios.

Saludo a:

Mons. Héctor Vargas Bastidas, Obispo de Temuco y Gran Canciller de la Universidad Católica de Temuco.

A los miembros del Honorable Consejo Superior.

Al Dr. Aliro Bórquez Ramírez, Rector de la Universidad.

Al P. Juan Leonelli, Vice Gran Canciller.

A la señora Marcela Momberg Alarcón, Proreктора.

Al señor Raúl Soto Villaflor, Secretario General.

A los Sres. Vicerrectores, a los señores y señoras decanos y decanas, vicedecanos y vicedecanas, a los Directores y Directoras Generales.

También saludo a mis hermanos sacerdotes, a los vicarios del obispo diocesano, a los decanos pastorales y a los capellanes de la Universidad.

Saludo a los académicos, académicas, profesionales y administrativas de la nueva Facultad de Ciencias Religiosas y Filosofía de la Universidad Católica de Temuco.

Saludo a todos ustedes, miembros de la comunidad universitaria, que han querido acompañarnos esta mañana.

En primer lugar, quiero agradecer muy sinceramente a Mons. Héctor Vargas, Gran Canciller de la Universidad, por la confianza depositada en mi persona al encargarme conducir la Nueva Facultad en su primer desarrollo.

Quiero agradecer también a Mons. Ignacio Ducasse, Obispo de Valdivia, por su comprensión y generosidad al permitirme asumir este cargo pastoral y académico en la querida Diócesis San José de Temuco.

Asimismo, agradezco al Señor Rector, Dr. Aliro Bórquez, por su preocupación y diligencia para impulsar desde la rectoría los primeros pasos que han conducido hasta esta instalación.

De igual modo agradezco al Sr. Decano Doctor Kamel Harire, decano de la Facultad Eclesiástica de Teología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, que nos honra con su presencia y manifiesta en ello el aprecio y la solidaridad con esta nueva Facultad, suyo personal y también de los demás decanos y directores que forman la Red de Centros Teológicos y de Ciencias Religiosas y Filosofía de las Universidades Católicas de Chile. Gracias por estar aquí.

Un importante desafío es el que pone en manos de la nueva Facultad, el Gran Canciller y el Honorable Consejo Superior de nuestra Universidad: consolidar científicamente las disciplinas teológicas y filosóficas para ayudarnos a pensar la complejidad del mundo actual y responder a ella interdisciplinariamente haciendo dialogar la fe, la ciencia y la cultura.

En esto se manifiesta una opción que se da a contrapelo de lo que es el movimiento de los tiempos actuales, tal como lo hemos visto especialmente en estos días. En tiempos en los que prima una utilización más bien instrumental de la razón y un paradigma tecnocrático que condiciona la vida de las personas y el funcionamiento de la sociedad (*Laudato Si'*, 107.), la Universidad quiere potenciar las humanidades, reconocerle su lugar y papel insustituible en el desarrollo humano, personal y social.

Como lo señalaré más adelante, en nuestra Universidad ha habido presencia de la teología; también ha habido presencia de la filosofía, por ejemplo, a través del trabajo y magisterio docente de Mons. Jorge Hourtón, y actualmente a través de la docencia, investigación y extensión de connotados académicos presentes en las facultades de Ciencias Sociales y Educación.

Con la instalación de esta nueva Facultad de Ciencias Religiosas y Filosofía, se busca reimpulsar, consolidar y hacer más difusiva la teología

y la filosofía, en el conjunto de la comunidad universitaria. Y para ello, será necesario profundizar ambas disciplinas en sus propios términos, hacerlas dialogar entre sí y con las otras ciencias presentes en la Universidad.

La denominación *Ciencias Religiosas* indica una orientación, un modo específico de estudiar y enseñar la Teología, caracterizada precisamente por el diálogo con la cultura y también por su modo didáctico y pastoral.

La Teología es *scientia Dei*, no en el sentido de ciencia sobre Dios, sino en el sentido de «ciencia de Dios», y esto en una doble acepción: ciencia que, como don suyo, viene de Dios; pero también como ciencia o conocimiento que Dios tiene de sí mismo y de todas las cosas, y, que en la fe, comparte con los creyentes.

Este conocimiento nos lo comparte en su Palabra viva, que es Jesucristo, Él se nos acerca en la Sagrada Escritura y en la Tradición que el Magisterio nos ayuda a interpretar, también en la naturaleza y en la historia humana, en el sentido religioso de los pueblos y en las religiones en que este sentido se ha expresado, en las culturas y en signos de los tiempos, en los avances de las ciencias y en los movimientos sociales que contribuyen a configurar la sociedad.

Por eso la teología es siempre plural y situada. Se enriquece de la experiencia y del diálogo, se expresa en el lenguaje de los tiempos, necesita de la mediación de otras ciencias para profundizar en su objeto y para expresarse contemporáneamente. Pero se alimenta de una verdad que incluye todo lo real y que le ha sido ofrecida gratuitamente.

Esta totalidad es coherente con el amor a la sabiduría, y la vocación sapiencial de la inteligencia humana que se expresa de modo preclaro en la actividad filosófica. Vocación que necesita pasar ciertamente por el cedazo de una comprensión crítica del conocimiento humano, pero que es posible de alcanzar más allá de todo escepticismo.

Las diferentes corrientes filosóficas contribuyen al desarrollo del pensamiento crítico y al planteamiento y búsqueda de respuesta a las grandes preguntas del ser humano por el sentido de su existencia y el de todas las cosas. Y desde allí han aportado grandemente al desarrollo humano entregando un cúmulo de conocimientos y promoviendo

importantes avances en humanidad. La Filosofía se ha transformado en ciencia que ayuda a comprender al mismo ser humano y la realidad que le rodea, explicar los hechos sistemáticamente e impulsar la transformación de la realidad, tanto en su dimensión personal, social, económica, política y cultural.

Será necesario hacer dialogar la teología y la filosofía; un diálogo complejo, no siempre fácil, llamado a darse en respeto de la autonomía de cada ciencia, y en la necesaria colaboración. Ambas se necesitan. Como indica *Fides et ratio*, la encíclica de San Juan Pablo II, la reciprocidad que hay entre las materias teológicas y los objetivos alcanzados por las diferentes corrientes filosóficas puede manifestar... una fecundidad concreta de cara a la comunicación de la fe y de su comprensión más profunda (*Fides et ratio*, 99). Al tiempo que la teología, que ha recibido como don una apertura y una originalidad que le permiten existir como ciencia de la fe, ha estimulado ciertamente la razón a permanecer abierta a la novedad radical que comporta la revelación de Dios. Esto ha sido una ventaja indudable para la filosofía, que así ha visto abrirse nuevos horizontes de significados inéditos que la razón está llamada a estudiar (*Fides et ratio*, 101).

También será necesario hacer dialogar ambas disciplinas con el conjunto de las otras ciencias, para enriquecerse en la comprensión de la realidad y para pensar juntos los fundamentos del conocimiento científico, *el lugar correspondiente y el sentido de cada una de las diversas disciplinas*. Hoy más que nunca se hace necesario hacer ciencia en búsqueda de verdad, pensar la ciencia que hacemos, sus posibilidades, sus por qué y para qué, y los términos de su aplicación en la vida práctica de los habitantes y comunidades que constituyen esta Región.

Este momento es oportuno para mirar con agradecimiento el Instituto de Estudios Teológicos, que ha tenido una larga historia en el seno de la Universidad Católica de Temuco. Su fundación como tal, data del año 1993, pero hunde sus raíces en los comienzos de nuestra Universidad.

- Sus antecedentes remotos los encontramos ya en actividades que promovían la reflexión en torno a la vocación profesional de sus primeros alumnos.

- El año 1976 y como fruto de la preocupación de la Universidad por entregar formación cristiana a sus estudiantes, fue creado el Departamento de Estudios Teológicos.
- A partir del 24 de agosto de 1982, por decreto de Gran Cancillería se transformó en Centro Teológico Pastoral».
- Luego de la creación de la Universidad Católica de Temuco, el año 1991, dicho centro pasó a llamarse Centro de Estudios Religiosos.
- Finalmente, el 14 de julio de 1993, por Decreto de Gran Cancillería, se transforma en Instituto de Estudios Teológicos. Monseñor Sergio Contreras, Gran Canciller de la Universidad en ese entonces, señaló cuál era su misión: ofrecer a la comunidad universitaria posibilidades serias para el diálogo ciencia y fe, cultura y fe; prestar servicio a la formación de los profesores de religión y organizar para la comunidad los servicios religiosos fundamentales abriendo espacios para la acción pastoral universitaria.

La figura bíblica que mejor dice lo que ha sido el IET en el seno de nuestra Universidad es la del bautista, la de Juan bautista, que se presentó en el Jordán como aquel que había de disminuir para que otro creciera: él desaparecer para que el Señor creciera en la vida, en la historia, y en el corazón de su pueblo.

El Instituto impulsó desde su origen los cursos de formación general del área teológica. Estos cursos han pretendido asegurar un mínimo de formación cristiana a los alumnos de la Universidad Católica de Temuco y la formación de profesionales cristianos en las diversas áreas del saber. Con sucesivas modificaciones posteriores estos cursos han sido la base para lo que se conoce hoy como la Dirección de Formación Humanista Cristiana que tutela un currículo que se desarrolla a través de tres programas: el programa de formación ético cristiana, el programa de formación para la diversidad y el programa de formación para el servicio socio comunitario.

El Instituto introdujo la Carrera de pedagogía en religión en la Universidad, la que se inició el año 1993 con 29 alumnos, en modalidad paralela y un pos título de mención en Religión para profesores ya ti-

tulados; ambas iniciativas se conservan hasta el día de hoy. Luego de sucesivos desarrollos, que contempló por algunos años la existencia de la Carrera de Pedagogía en Religión con entrada PSU y la existencia de la Carrera de Pedagogía en Religión y Orientación vocacional y laboral, el año recién pasado por decisión del Consejo Académico y resolución de Vicerrectoría Académica, la Pedagogía en Religión, fue trasladada desde el Instituto de Estudios Teológicos a la Facultad de Educación.

El Instituto también impulsó la implementación de una Biblioteca de Teología, la que fue creada por resolución de Vicerrectoría Académica con fecha 6 de mayo de 1997. Biblioteca especializada fruto del aporte monetario de un bienhechor y la confluencia de una masa bibliográfica donada por el Seminario Pontificio Mayor de Santiago y la Congregación de los Sagrados Corazones. El 12 de julio del año 2010 esta biblioteca es trasladada a dependencias y administración de Biblioteca Central.

El Instituto estuvo unido hasta el año 2003 con la Pastoral Universitaria. Desde entonces esta pastoral adquirió vida propia y hoy constituye una importante Dirección anexa a la Vice Gran Cancillería.

El Centro de Ética y Responsabilidad Social Juan Pablo II creado el año 2006, tuvo su origen en el funcionamiento de un equipo interdisciplinar de ética profesional y quedó al alero del IET. En su seno surge el Comité de Ética para la Investigación que es creado, por decreto de Rectoría, a partir del 1 de julio de 2008. Actualmente se discierne el mejor lugar para el alojamiento de este comité.

Finalmente el IET mismo, como sucedió con sus antecesores históricos, declina hoy su existencia y da paso a la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosofía de la Universidad Católica de Temuco.

La tarea por delante

La naciente Facultad tiene importantes desafíos por delante. En lo inmediato consolidarse como tal en el seno de la dinámica académica de nuestra Universidad.

Para ello la universidad está haciendo un gran esfuerzo para la dotación de la planta académica necesaria y para el levantamiento de infraestructura acorde con los requerimientos de la nueva Facultad.

Esta Facultad estará integrada por cuatro unidades académico-administrativas:

El Departamento de Teología. Será la unidad responsable del cultivo de la disciplina teológica en la Universidad, a través de la docencia, investigación y extensión. Desarrollará, desde una clara identidad cristiana católica, una reflexión interdisciplinaria y contextualizada de la experiencia creyente y de los fenómenos religiosos, y se preocupará por promover el diálogo fe y razón, fe y cultura, fe y ciencia en la formación de pre y posgrado.

El Departamento de Filosofía. Será la unidad responsable del cultivo de la disciplina filosófica en la Universidad Católica de Temuco a través de la docencia, investigación y extensión. Estudiará y desarrollará reflexiva y críticamente las grandes cuestiones de la historia del pensamiento humano y las diferentes corrientes en las que tal pensamiento se ha ido plasmando. Asimismo, colaborará en la formación de pre y posgrado, en la comprensión de los fundamentos de los diferentes campos del saber y en una consideración crítica del tiempo presente.

El Centro de Ética y Responsabilidad social Juan Pablo II. Seguirá siendo la unidad responsable de programas y actividades de formación, extensión e investigación en el ámbito de la ética aplicada, en acuerdo con la Doctrina Social de la Iglesia. Para realizar su tarea se nutrirá de su propia reflexión pero también de la de los departamentos de teología y filosofía, en el seno de la misma Facultad, y de la reflexión de las otras disciplinas que se imparten en la Universidad. Promoverá entonces una reflexión interdisciplinaria, abierta al diálogo, y también a una discusión ética con el entorno cultural, interétnico, interreligioso, intercultural y ecuménico.

El ITEPA. Instituto Teológico Pastoral que tiene la responsabilidad de la formación pastoral integral y actualizada de laico(a)s y agentes pastorales de la Diócesis de Temuco. Su tarea dice relación con la implementación de programas y espacios formativos y con la promoción de una metodología pastoral vivencial, experiencial y participativa, que es lo que ha caracterizado su actividad formativa a lo largo de más de 20 años en el seno de la dinámica pastoral de la Diócesis de Temuco.

Cada una de estas unidades deberá acoger en lo que le corresponda lo que está explícitamente mandatado por la Universidad.

- Que la consolidación de las disciplinas teológicas y filosóficas conduzcan hacia el posgrado y la investigación de alto nivel.
- Que la Facultad considere en su proyecto de mediano plazo la creación de una licenciatura en filosofía (como segunda carrera), un Magíster en Ciencias Religiosas y un Postgrado en Filosofía; a la vez que consolide un Seminario anual teológico y uno filosófico, y publique sus investigaciones en revistas indexadas.
- Que el trabajo académico de la Facultad genere aportes fundamentales a la reflexión crítica e inspire y proponga que todas las disciplinas cultivadas en la Universidad asuman los desafíos filosóficos y éticos de sus enfoques.
- Que la nueva Facultad intensifique el trabajo conjunto con la diócesis de Temuco y con la Iglesia chilena en la formación y capacitación de laicos y religiosos para la tarea pastoral.

Cuáles serán nuestros primeros pasos

Durante el segundo semestre de este 2016 la nueva Facultad elaborará su plan de desarrollo, a partir de su misión y visión y de los desafíos académicos en docencia, producción intelectual y extensión de cada una de sus unidades. Ello supondrá la definición de las líneas de investigación y producción académica; de la docencia de pregrado y posgrado; y establecer vínculos y redes internas y externas.

Durante el primer semestre 2017, la Facultad elaborará su Reglamento Orgánico interno y definirá sus autoridades unipersonales.

Durante el segundo semestre 2017, se constituirán los organismos colegiados propios de la nueva Facultad: su equipo de gestión; el Consejo de facultad; el Claustro; y un Consejo asesor externo.

Durante el primer semestre del 2018 la Facultad debiera estar en estado de régimen con su dotación académica completa y en pleno ejercicio de su actividad académica.

Aporte del sello y desde el sello a la Iglesia y a la sociedad

La Facultad de Ciencias Religiosas y Filosofía nace con la finalidad de contribuir desde la academia al desarrollo de la hermosa labor de evangelizar la cultura e inculturizar el evangelio, que es la tarea que la Iglesia diocesana de Temuco ha encargado al conjunto de nuestra Universidad y en la que desde los distintos frentes de la vida académica estamos todos involucrados.

El contenido de esta acción no es otro que la transmisión de aquello que llamamos el sello humanista cristiano. En los últimos años la Universidad ha crecido en la conciencia que lo humanista cristiano es lo que ha de distinguirla, que esto no le es extraño ni sobreañadido, sino que, como ya se ha dicho, es lo que se le ha encargado realizar y, entonces, debiera ser su impulso mayor para la docencia, la investigación y la extensión que realiza.

Estamos llamados a cultivar y a ofrecer una comprensión típica y original de la persona humana y de la sociedad, que es la mejor respuesta a las búsquedas de verdad y de sentido y a los esfuerzos de configuración de la vida personal y social a la que nos vemos enfrentados cada día. Es la propuesta teo antropológica propia del Evangelio de Jesucristo, que señala «la superioridad del espíritu sobre la materia, la primacía de la persona humana sobre las cosas, la prioridad de lo ético sobre lo técnico» (*Ex Corde Ecclesiae*, 18).

En este contexto, en el seno de la misma Universidad, la nueva Facultad ha de ayudar a recordar permanentemente aquello que afirma *Ex Corde Ecclesiae*: «el sentido de la trascendencia del hombre sobre el mundo y de Dios sobre el hombre» (*Ex Corde Ecclesiae*, 18).

Ahora bien, desde la síntesis cristiana, a la luz de los grandes misterios de la creación, la encarnación y la pascua, sabemos que se trata de una trascendencia que incluye la inmanencia, que no la anula, sino que la valora y la promueve, pues la necesita, ya que ha querido expresarse a través de ella. Es esto lo que en definitiva da razón de la existencia de una Universidad como la nuestra. Muchas gracias.

